APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA Nº 42/2015 ID 3671-55-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° 6603

CHILLAN VIEJO, 11 NOV 2015

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Nº6.588 de fecha 17/12/2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

b) Las Bases Administrativas, técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Dirección de Planificación para la licitación pública denominada: **Nº 42/2015 ID 3671-55-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA CHILLAN VIEJO".**

c) El Informe de Evaluación de Propuesta de la Comisión que propone adjudicar la licitación **Nº 42/2015 ID 3671-55-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA CHILLAN VIEJO" al oferente Gastón Alexis Jara Gacitúa RUT Nª 14.299.751-7 por un valor de $21.021.624, impuesto incluido .**

d) Certificado de disponibilidad Nº 147 del 13 de noviembre de 2015 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas

e) Decretos alcaldicios Nº 2030 y Nº 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el informe de evaluación de la licitación pública Nº 42/2015 ID 3671-55-LE15 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA CHILLAN VIEJO" como sigue:

EVALUACION DE COMPETENCIAS SOBRE LAS OFERTAS DE OFERENTES DE LA LICITACION DE SERVICIOS DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO.

A.- ADMISIBILIDAD:

Oferente Gastón Jara presenta toda la documentación solicitada en las bases.

Oferente Macarena Sanhueza no presenta situación Comercial ni Garantía de seriedad de la Oferta ingresadas por el portal. La Seriedad de la oferta fue ingresada a la municipalidad por la oficina de partes al otro día del cierre de la licitación.
Por lo tanto No cumple lo establecido el Punto 4.1.4 de las Bases, que señala que "Todos los oferentes, deberá entregar en un sobre cerrado, en la Oficina de partes de la Municipalidad, ubicada en Serrano 300, dentro del periodo de recepción de las ofertas y hasta el plazo máximo que señala el cronograma, una garantía de seriedad de la oferta....".

B.- EVALUACION TECNICA
Las Ofertas se evaluaron según conforme a los siguientes factores y ponderaciones.

I. **OFERTA TECNICA (75%)**
II. **SITUACION COMERCIAL (10%)**
III. **COBERTURA (15%)**

I. OFERTA TECNICA

1. LOCALIDAD (25%)= 15 PTOS

OFERENTE	0 Puntos (a)	5 Puntos (b)	10 Puntos (c)	15 Puntos (d)	RECURSO EVALUADO
MACARENA SANHUEZA		X (*)			Anexo 9
GASTON JARA		X (**)			Anexo 9

a. Residencia del 100% del equipo fuera de la región = 0 puntos
b. Residencia del 100% del equipo fuera de la comuna, en la misma región = 5 puntos
c. Residencia del 50% del equipo en la misma comuna donde se licita y el otro 50% en otra comuna, pero dentro de la región = 10 puntos
d. Residencia del 100% del equipo en la misma comuna donde se licita = 15 puntos

(*) Oferente Macarena Sanhueza presenta un equipo técnico que tienen 2 residentes en la comuna de Chillan Viejo, 8 residentes en la comuna de Chillan, 1 de comuna de Concepción, 1 de la comuna Maule, 1 de comuna de Santiago.

(**) Oferente Gastón Jara presenta un equipo técnico con la Totalidad de sus integrantes de la Comuna de Los Ángeles.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL PROMEDIO DEL EQUIPO VETERINARIO OFERTADO (30%) = 15 PTOS

OFERENTE	0 Puntos (a)	5 Puntos (b)	10 Puntos (c)	15 Puntos (d)	RECURSO EVALUADO
MACARENA SANHUEZA	X (*)				Anexo 3
GASTON JARA			X(**)		Anexo 3

a. Experiencia menor a 1 año = 0 puntos
b. Experiencia mayor o igual a 1 año y menor a 3 años = 5 puntos
c. Experiencia mayor o igual a 3 años y menor a 5 años = 10 puntos
d. Experiencia mayor o igual a 5 años = 15 puntos

(*) Oferente Macarena Sanhueza presenta menos de 1 año de experiencia no acreditada con informes boletas u otros en la mayoría de su equipo técnico, salvo un Medico veterinario que tiene experiencia sobre 1 año (No acreditado con boletas, informes o cartas de recomendación).
(**) Oferente Gastón Jara presenta que los integrantes tienen experiencia desde el 2011 hasta la fecha en 5 o más comunas en programas masivos de esterilización de caninos y felinos. (Acredita experiencia, informes y cartas de recomendación

3. CALENDARIO (20 SECIONES OFRECIDAS POR EL MUNICIPIO) (25%) = 15 PTOS

OFERENTE	0 Puntos (a)	5 Puntos (b)	10 Puntos (c)	15 Puntos (d)	RECURSO EVALUADO
MACARENA SANHUEZA				X (*)	Anexo 9
GASTON JARA		X(**)			Anexo 9

a. Disponibilidad con el 25% o menos del calendario = 0 puntos
b. Disponibilidad con el 50% del calendario = 5 puntos
c. Disponibilidad con el 75% del calendario = 10 puntos
d. Disponibilidad con el 100% del calendario = 15 puntos

(*) Oferente Macarena Sanhueza presenta disponibilidad completa según lo requerido por el municipio
(**) Oferente Gastón Jara presenta disponibilidad de los 50 % de los días requeridos y programados por el municipio.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO (20%) = 30 PTOS

OFERENTE	0 Puntos (a)	5 Puntos (b)	10 Puntos (c)	20 Puntos (d)	30 Puntos (e)
MACARENA SANHUEZA				X (*)	
GASTON JARA					X(**)

Ítem	Puntaje				
	0 (a)	5 (b)	10 (c)	20 (d)	30 (e)
Procedimiento, actividades y funciones claras y especificadas	No se presentan ni mencionan, siendo difícil entender cómo la empresa propone realizar el trabajo.	Se mencionan, pero no son detallados los procedimientos, personal, funciones o actividades.	Se presentan los procedimientos detallando personal, funciones y actividades de manera parcial o incompleta.	Se presentan los procedimientos, detallando personal, funciones y actividades de manera completa existiendo sólo algunos puntos aún poco claros.	Se presentan procedimientos detallados en forma completa, especificando personal, funciones y actividades.

(*) Oferente Macarena Sanhueza presenta procedimientos y funciones de personal completo, pero falta protocolo de manejo de residuos y protocolo en caso de urgencia por anestesia

(**) Oferente Gastón Jara presenta procedimientos y funciones de personal en su totalidad.

<u>II. SITUACION COMERCIAL</u> 10(%)

Situación Boletín Comercial = 10 Puntos (100%)

OFERENTE	Con anotaciones (0 puntos)	Sin anotaciones (10 puntos)	No presenta Informe
MACARENA SANHUEZA			X (**)
GASTON JARA		X	

** Oferente Macarena Sanhueza **no presenta Boletín Comercial**.

III COBERTURA (15%)

Cobertura = 15 puntos (100 %)

OFERENTE	0 Puntos (a)	5 Puntos (b)	10 Puntos (c)	15 Puntos (d)	Recurso evaluado
MACARENA SANHUEZA			X (*)		Anexo 7
GASTON JARA				X(**)	Anexo 7

Se refiere a la cifra propuesta de esterilizaciones que realice el oferente, en base a la meta total de esterilizaciones municipales del proyecto.

a. Cifra de esterilizaciones entre el 1-49% de la meta municipal= 0 puntos
b. Cifra de esterilizaciones entre el 50-99% de la meta municipal= 5 puntos
c. Cifra de esterilizaciones igual a la meta municipal= 10 puntos
d. Cifra de esterilizaciones sobre un 10% superior a la meta municipal = 15 puntos

(*) Oferente Macarena Sanhueza presenta igual a la meta municipal propuesto (1000 animales a $ 21.021.000 IVA incl. Y cada animal esterilizado por un valor por animal de $21.021.

(**) Oferente Gastón Jara presenta esterilizaciones un 10 % superior a la meta (1101 animales a un valor total de 21.021.624 IVA incl y cada animal esterilizado a un valor de $19.093.

RESUMEN DE LA EVALUACION

I. Oferta Técnica	Macarena Sanhueza	Gastón Jara	Total Máximo
Localidad	5	5	15
Experiencia	0	10	15
Calendario	15	5	15
Metodología	20	30	30
Total	**40**	**50**	**75**

II. Situación Comercial	Macarena Sanhueza	Gastón Jara	Total Máximo
puntos	0	10	
Total	**0**	**10**	10

III. Cobertura	Macarena Sanhueza	Gastón Jara	Total Máximo
puntos	**10**	**15**	**15**
puntos	10	15	15

OFERENTE	ITEM I	ITEM II	ITEM III	TOTAL FINAL (puntos)
Macarena Sanhueza	**40**	**0**	**10**	**50**
Gastón Jara	**50**	**10**	**15**	**75**

C.- CONCLUSIONES DE LA EVALUACION:

La oferente MACARARENA SANHUEZA al NO presenta GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA tanto en el portal de Chilecompras ni entregada en la oficina de partes de la Municipalidad en los plazos establecidos en las Bases como tampoco adjuntar SITUACION COMERCIAL. Estos dos hechos dan como resultado que su oferta no cumpla con lo establecido en las bases, por lo cual la comisión Evaluadora propone que dicha oferta quede FUERA DE BASES.

Sin embargo, La Comisión Evaluadora realizó la evaluación técnica a las propuestas de ambos oferentes, lo que arrojo los siguientes resultados: Macarena Sanhueza 50 puntos y Gastón Jara 75 puntos. (Ver detalle en punto B de este informe)

D.- RESOLUCION

Por lo anterior, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar al oferente GASTON ALEXIS JARA GACITUA la licitación con la siguiente denominación: ID 3671-55-LE15, DECRETO MUNICIPAL N°5785, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO,

COMISION EVALUADORA.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

PAOLA ARAYA QUIJADA
Directora DAO

ANTONIO ARRIAGADA VALLEJOS
Asesor Medioambiental

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ASESOR URBANISTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DAVID PERALTA IBARRA
Asesor Urbanista

2.-ADJUDIQUESE la presente licitación al oferente Gastón Alexis Jara Gacitúa RUT Nª 14.299.751-7 por un valor de $21.021.624, impuesto incluido

3.-IMPUTESE el gasto a la cuenta 22.11.999 "Otros" del presupuesto municipal vigente

4.-PROCÉDASE a informar en el portal Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV /HHH/ DPM / mggb
DISTRIBUCION: Planificación, Secretaria Municipal, Oficina de Partes